

Quito, 03 de Abril del 2018

Señora  
Mercedes Esterlina Ramírez Matamoros  
Presente.-

De mis consideraciones:

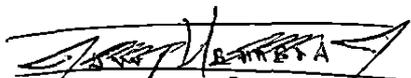
Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., realizada el 03 de Abril del 2018, por unanimidad, resolvió nombrarle a usted como PRESIDENTA de la compañía, por el periodo de dos años, de conformidad a lo que establece el estatuto social.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme a lo dispuesto en los artículos Décimo y Vigésimo del estatuto social.

La compañía se constituyó como FARIX S.A., mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil. Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 16 de abril del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de mayo del 2001. Sus atribuciones constan en la escritura pública de cambio de denominación y reforma integral del estatuto social de la compañía, que autorizo el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil. Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 20 de Julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de Noviembre del 2001, la compañía FARIX S.A. cambio su denominación por la de ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., cambio su objeto social y reformo sus estatutos sociales.

Mediante escritura otorgada en la notaria Tercera del cantón Quito, a cargo del doctor Roberto Salgado Salgado, el 29 de Septiembre del año 2008, la compañía cambio su domicilio a la ciudad de Quito, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de Julio del año 2010.

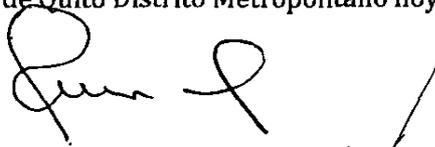
Atentamente



Danny Alexander Herrera Chuquirima

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano hoy 03 de Abril del 2018.



Mercedes Esterlina Ramírez Matamoros

C.C 171843832-6